



MORELOS  
2018 - 2024



MORELOS  
COMISIÓN DEL MUNDO  
REGULATORIA



COMISIÓN ESTATAL  
DE MEJORA  
REGULATORIA

**PROGRAMA DE MEJORA REGULATORIA 2022  
PRIMER REPORTE BIMESTRAL**

**Sujeto Obligado:** FIDEICOMISO PÚBLICO MUSEO MORELENSE DE ARTE CONTEMPORANEO JUAN SORIANO.

De acuerdo al contenido del Programa de Mejora Regulatoria 2022 en las fracciones I, II, III y IV

**I.- Trámites y servicios por inscribir, modificar y/o eliminar en el Registro Estatal de Trámites y Servicios (RETS):**

<p><b>ACCIÓN COMPROMETIDA:</b></p>	<p><b>Modificación y actualización de los trámites y/o servicios en los siguientes apartados:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Cursos Académicos y Diplomados.</li> <li>• Entrada al Jardín Escultórico Museo Morelense de Arte Contemporáneo Juan Soriano.</li> <li>• Entrada al Museo Morelense de Arte Contemporáneo Juan Soriano (Entrada a las Exposiciones).</li> <li>• Talleres Infantiles, Juveniles y Público en General.</li> <li>• Visita Guiada en Idioma diferente al español.</li> </ul>
<p><b>AVANCES PARA EL CUMPLIMIENTO:</b></p>	<p>Se cumplió al 100% las acciones que se comprometieron, dando puntual seguimiento para que los datos de los trámites y/o servicios que brinda el MMAAC, se encuentren actualizados en el Registro Estatal de Trámites y Servicios.</p>

2



MORELOS  
2018 - 2024



COMISIÓN ESTADAL  
DE MEJORA  
REGULATORIA

## II.- Periodos de realización de revisiones de mejoras a sus Trámites y Servicios inscritos en el RETYS.

**Nota:** La Dependencia o Entidad deberá indicar en cada uno de los Reportes Bimestrales del Programa de Mejora Regulatoria, si los trámites y servicios están vigentes o han sido modificados derivado de las revisiones realizadas al Registro Estatal de Trámites y Servicios.

1.- Se giró oficio número MMAJS/UEJ/O52/2022 Al M.A.D. Shajid Armando López Bravo Comisionado Estatal De Mejora Regulatoria de fecha 28 de julio del año en curso, solicitando la Inscripción de un nuevo trámite y/o servicio TITULADO "Noches de Museos", mismo que se llevará a cabo todos los miércoles últimos de cada mes, en un horario de 19:00 a 21:00 hrs en las instalaciones del Fideicomiso Público Museo Morelense de Arte Contemporáneo Juan Soriano.

III.- Trámites y servicios que serán mejorados dentro de los seis meses posteriores a la entrada en vigor de cada Programa. (Se sugiere revisar la Disposición Quinta de los "LINEAMIENTOS PARA ELABORAR EL PROGRAMA DE MEJORA REGULATORIA 2022 en relación a las acciones de simplificación de trámites y servicios).

TRÁMITE O SERVICIO	ACCIONES DE MEJORA	INFORMAR EL AVANCE DE CUMPLIMIENTO Y EN SU CASO ANEXAR DOCUMENTAL QUE JUSTIFIQUE O LA CAUSA POR LA QUE NO SE HA CUMPLIDO
N/A	N/A	N/A

IV.- Enliste las Normatividades que vaya a crear, modificar o eliminar del Marco Regulatorio Vigente para Implementar acciones de Simplificación y Mejora de Trámites y Servicios (Agenda de Planeación Regulatoria).



**MORELOS**  
2018 - 2024

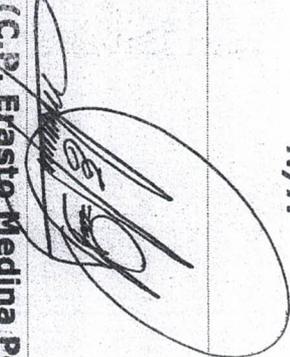


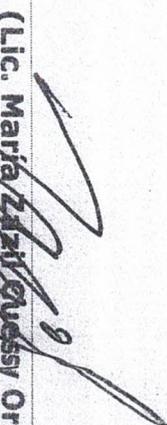
**MORELOS**  
COMISIÓN ESTADAL  
DE MEJORA  
REGULATORIA



COMISIÓN ESTADAL  
DE MEJORA  
REGULATORIA

DENOMINACIÓN DE LA NORMATIVIDAD	ACCIÓN A REALIZAR	INFORMAR EL AVANCE DE CUMPLIMIENTO Y ANEXAR DOCUMENTAL QUE LO JUSTIFIQUE
N/A	La normativa del MMAC se encuentra vigente, en caso de existir alguna reforma se hará del conocimiento en el reporte correspondiente.	N/A

  
(C.P. Erasto Medina Porcayo)  
Aprobó  
Responsable Oficial

  
(Lic. María Zazil Quessy Orzuna)  
Revisó  
Responsable Técnico

Los Sujetos obligados únicamente deberán de remitir los formatos, debidamente firmados, no se deberán de incluir más documentos a los señalados. Las evidencias en archivo separado con el nombre de evidencias correspondiente y estas deberán de ser directamente relacionadas para justificar el porcentaje de avance reportado en el trimestre correspondiente.